



- Instalación de Cámara Gesell, consultorio de Psicología y laboratorio de muestras en el Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

#### Información estratégica sobre la situación de los derechos de las víctimas producida y difundida:

- Primer informe defensorial sobre trata de personas con fines de explotación sexual publicado y difundido entre actores clave.
- El más reciente análisis defensorial sobre la aplicación de la ley Nro. 30364 elaborado y difundido.
- Primeras investigaciones sobre los avances y desafíos del sector educación para enfrentar la violencia basada en género en comunidades AWAJÚN publicadas y difundidas: “Desenrollando la madeja de la impunidad. Rutas de acceso a la justicia en zonas rurales y multiculturales” y “Escuelas seguras y libres de violencia. Análisis de la plataforma SíSeVe”.

#### Competencias técnicas de personal de la administración pública fortalecidas para el abordaje de los casos de violencia basada en género

- Videos formativos que, bajo la metodología de simulación de casos, han servido como una herramienta innovadora para la formación del personal de salud en la tarea de atención de sobrevivientes de violencia de género.
- Curso formativo diseñado y talleres para personal judicial de los módulos integrados de justicia de La Libertad y de Lima desarrollados.
- Ciclo de talleres formativos para manejar y procesar los casos de violencia de alto riesgo con funcionarios de las instituciones que conforman el sistema de justicia realizado en 5 regiones.

## LECCIONES APRENDIDAS



El abordaje de la atención de la violencia basada en género debe realizarse desde un enfoque multisectorial, que fomente la participación articulada de los diversos sectores de la administración pública, a fin de garantizar justicia, protección y bienestar para las víctimas.



El fortalecimiento de la rectoría del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en materia de VBG es una condición indispensable para mejorar los servicios de atención, pues su liderazgo será esencial para diseñar e implementar estrategias con todos los sectores competentes.



Una respuesta pública integral frente a la VBG requiere el involucramiento de los sectores de educación y salud para prevenir, detectar y atender oportunamente los casos en el ámbito de la escuela, así como para recuperar la salud de las víctimas.



Es necesario articular las funciones de la administración pública con las labores de monitoreo social que realizan las organizaciones de la sociedad civil y con la labor de colaborador crítico del Estado que realiza la Defensoría del Pueblo para fortalecer las estrategias de prevención, atención y sanción de la violencia basada en género.



La incorporación de los enfoques de género, derechos humanos, salud pública e interculturalidad en las políticas públicas de atención a las víctimas de VBG resulta fundamental para garantizar la calidad de la atención, la recuperación de la salud y el acceso a la justicia de las víctimas.



Las intervenciones en materia de políticas públicas deben tener un correlato en el terreno a fin de reducir la brecha existente entre lo establecido en la normatividad y la respuesta que recibe la víctima de violencia en los servicios de atención.



El trabajo con instancias de gobierno regional y provincial, en coordinación con los sectores nacionales, ha posibilitado el desarrollo de estrategias innovadoras en los ámbitos de justicia y salud.



El Programa Conjunto es implementado en Perú por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS), en alianza con los sectores e instituciones públicas con competencias en la atención de la violencia contra las mujeres y las niñas. Agradecemos las contribuciones recibidas por los donantes del programa: el gobierno de España y el Instituto Vasco de la Mujer - Emakunde.



#### MÁS INFORMACIÓN:

Programa Global de Servicios Esenciales para Mujeres y Niñas Sometidas a Violencia.  
Web: <http://bit.ly/211ifGY>  
Contacto en Perú: (511) 2261026



"SERVICIOS ESENCIALES PARA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS SOMETIDAS A VIOLENCIA"  
PROGRAMA CONJUNTO DE LAS NACIONES UNIDAS



RESULTADOS Y LECCIONES APRENDIDAS 2018





## PROTECCIÓN, JUSTICIA Y BIENESTAR PARA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)



En Perú, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre Servicios Esenciales para Mujeres y Niñas víctimas de Violencia Basada en Género (VBG) (Programa Conjunto) desarrolla intervenciones en asocio con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; el Ministerio de Educación; el Ministerio de Salud; el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; el Poder Judicial; la Defensoría del Pueblo; el Gobierno Provincial de Huamanga y la Dirección Regional de Salud de Piura.

Las agencias del Sistema de las Naciones Unidas involucradas en la ejecución del Programa Conjunto en el Perú durante el 2017-2018 fueron las siguientes: el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

### OBJETIVOS DEL PROGRAMA CONJUNTO

-  Contribuir al fortalecimiento de la respuesta pública multisectorial para la atención de la violencia basada en género, asegurando una atención integral y multidisciplinaria para las mujeres y niñas que sufren violencia.
-  Garantizar que las mujeres y niñas víctimas de VBG accedan a servicios y al sistema de justicia, con el propósito de asegurar justicia, protección y bienestar para ellas.







## ZONAS DE INTERVENCIÓN

### LIMA, HUAMANGA Y PIURA

Las intervenciones del Programa Conjunto tienen alcance nacional (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Poder Judicial y Defensoría del Pueblo) y subnacional (Dirección Regional de Salud de Piura y Gobierno Provincial de Huamanga).

### EJES DE LA INTERVENCIÓN

-  Fortalecimiento del marco normativo para la atención de violencia basada en género desde un enfoque integral, articulado y multisectorial.
-  Generación de información estratégica sobre la situación de las víctimas de violencia basada en género para el diseño e implementación de políticas públicas.
-  Fortalecimiento de las competencias técnicas del personal de la administración pública para la atención de las víctimas.
-  Incorporación del enfoque multisectorial y de los enfoques de género, derechos humanos y salud pública en los servicios de atención a víctimas.

### ESTRATEGIAS

Abogacía y asistencia técnica para la incorporación de los enfoques de género, derechos humanos, interculturalidad, salud pública y multisectorialidad en las políticas públicas e intervenciones en terreno para la atención de las mujeres y niñas víctimas de VBG.

Promoción del rol rector del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y del trabajo articulado e integral de los diversos sectores y niveles del Estado con competencias en la atención de la VBG.

Generación de evidencia para aprobación o fortalecimiento de políticas públicas en materia de atención a víctimas de violencia.



## PRINCIPALES LOGROS 2018



### Marco normativo fortalecido

Aprobación de Protocolo para la atención de los Centros de Emergencia Mujer (CEM) en Comisaría y propuesta de Protocolo básico de actuación conjunta.

Propuesta de lineamientos para la atención en salud de casos de violencia de pareja y violencia sexual.

### Coordinación intersectorial fortalecida

Constitución y fortalecimiento de cinco plataformas de articulación para la atención de las mujeres y niñas víctimas de violencia basada en género en zonas de intervención (Lima, Piura, Huamanga, Condorcanqui y Datem Marañón)<sup>1</sup>.

### Servicios de atención a víctimas integrados y fortalecidos

- Acercando al sector salud a la atención de la VBG: Instalación del primer Centro de Emergencia Mujer (CEM) en un establecimiento de salud, en la región de Piura: "Centro Articulado de Atención Integral - Santa Julia".
- La administración de justicia al servicio de las víctimas: Primer Centro de Atención socio emocional (CASE) fortalecido. Servicios socio-legales articulados para garantizar que las víctimas de violencia basada en género accedan a justicia en Huamanga.

<sup>1</sup> Grupo de Trabajo Multisectorial para la Atención de las víctimas de violencia basada en género, Instancia Regional de coordinación intersectorial en Piura ("Mesa de Buen Trato"), Instancia de Coordinación regional para la atención y prevención de la violencia contra la mujer en Huamanga, Conformación de Instancia Provincial de Concertación para la Prevención y Sanción y Erradicación de la Violencia contra La Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar en Condorcanqui, Instancia de Coordinación Multisectorial para los casos de violencia en San Lorenzo, Datem del Marañón.